El Pangui, 29 de Abril del 2017

Ab. Elsa Pintado

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

PAULA Y MAYERLI C.A.

Ciudad.-

DICTAMEN COMISARIA

El Comité de Fiscalización en reunión efectuada el día 29 de Abril del 2017, en

la oficina de la Compañía, ubicada en la ciudad de el Pangui, Provincia de

Zamora Chinchipe, luego del análisis respectivo a los resultados obtenidos en

las labores realizadas en el transcurso del ejercicio fiscal 2016, así como la

revisión y control del manejo económico de las Operaciones de la Compañía

RESOLVIÓ: Aprobar los informes correspondientes con corte a Diciembre del

2016 con el dictamen de FAVORABLES.

Particular que pongo a vuestra consideración para los trámites legales

pertinentes.

Atentamente:

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE

TRANSPORTE PESADO PAULA Y MAYERLI C.A.